



SESIÓN PLENARIA

- 14.- Pregunta N.º 912, relativa a previsión de intervenir en el proyecto de vertedero de inertes en Miengo y posibles impactos ambientales, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0912]**
- 15.- Pregunta N.º 913, relativa a medidas para garantizar que la tramitación del proyecto de vertedero de inertes en Miengo cumpla con la normativa medioambiental y de ordenación del territorio, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0913]**
- 16.- Pregunta N.º 914, relativa a si se considera que la instalación de un vertedero de más de 20 hectáreas en el municipio de Miengo es compatible con los planes de desarrollo sostenible y protección ambiental, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0914]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura de los puntos 14 a 16 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta número 912, relativa a previsión de intervenir en el proyecto de vertedero de inertes en Miengo y posibles impactos ambientales, presentado por D. Pablo Zuloaga, del grupo parlamentario Socialista.

Pregunta 913, relativa a medidas para garantizar que la tramitación del proyecto de vertedero inerte de Mingo cumpla con la normativa medioambiental y de ordenación del territorio, presentada por D. Pablo Zuloaga, del grupo Socialista.

Pregunta 914, relativa a si se considera que la instalación de un vertedero de más de 20 hectáreas en el municipio de Miengo es compatible con los planes de desarrollo sostenible y de protección ambiental, presentada por D. Pablo Zuloaga, del grupo Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas por el grupo Socialista tiene la palabra la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Gracias presidenta. Buenas tardes de nuevo señorías.

Evidentemente esta intervención va a ser mucho más breve de lo que estaba planeado. Pero bueno, vaya por delante que nos alegramos desde el grupo PSOE que se haya informado, nos ha informado el Sr. Media en sede parlamentaria de este escrito de desistimiento presentado el 7 de marzo.

Desde el Partido Socialista también se han realizado alegaciones, alegaciones que de forma muy resumida les voy a exponer.

La zona de Miengo es una zona Kárstica, bien conocida y de un paisaje con un valor paisajístico increíble. Y este es uno de los principales problemas que había para poder instalar este vertedero.

Estas formaciones, según el Ministerio de Transición Ecológica en junio de 2023, se establecieron unos criterios estrictos sobre ubicación de vertederos. Y no se cumplen específicamente, ya que se dice que no se pueden ubicar vertederos en terrenos que presenten dolinas, simas, sistemas kársticos de desarrollo vertical. Aparte de ser un... de tener características, tener formaciones kársticas, esto hace el terreno especialmente inestable con riesgo de hundimiento. Lo cual puede afectar a la estructura del vaso del vertedero.

En segundo lugar, este tipo de suelos son muy proclives a las filtraciones; lo cual podría hacer que lixiviados contaminantes llegaran al subsuelo, se filtraran y llegaran a los sistemas acuíferos.

En tercer lugar, tampoco el proyecto era exhaustivo, ya que no incluía una vigilancia post clausura. Este tipo de vertederos, después de haberse llenado se tapan, y no había ningún plan de vigilar a posteriori los posibles impactos del mismo.

No se cumplían las distancias mínimas, como bien ha dicho el portavoz del partido VOX. Se encuentra, o el plan era en el centro del municipio. Y desde luego a menos de 1.000 metros de los núcleos urbanos.

También se ha considerado una afectación negativa del turismo y del valor de las propiedades de las cercanías. Y como ya se ha mencionado anteriormente, la alteración de la calidad de vida de los habitantes de la zona debido al ruido, olores y contaminación visual. Y aparte de la afectación del patrimonio cultural, como era la cueva del Ñobre.



Solo añadir si nos puede, por favor, otra vez aclarar este desistimiento, dejar el proyecto a tal cual; se va a producir una resolución de alegaciones. Si va a ser así, qué plazos se van a disponer de ella y qué pasos hay que completar, o simplemente esto queda aquí.

Estas preguntas y al ser dos grupos parlamentarios los que han planteado preguntas sobre el mismo tema, no hacen más que poner en valor la preocupación de la ciudadanía. Y usted tiene, por suerte, una segunda oportunidad de exponer y de tranquilizar a la población que buena parte de los asistentes al Pleno, gente que está muy pendiente de esta aclaración por su parte.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta.

Señora portavoz, me hacía gestos un diputado de esta cámara con muchísimos años de experiencia en la misma, mucho más que yo, como diciendo ¿Y va a salir la portavoz Socialista? Como diciendo: si ya está todo resuelto, no hay problema, se acabó el misterio.

Pero bueno, salvo que el problema haya sido durante estas pocas semanas que llevamos dándole vueltas al manejo, pues que hay gente que lo que hace es buscar... yo pensaba que firmas para ponerse en proyecto; no, pero lo que igual estaban buscando es votos en aquellos ayuntamientos donde no tienen muchos. Y claro, pues han estado buscando votos, y qué querían que viniera a decir yo hoy: pues no, no... el Partido Popular en contra de lo que piensa el Partido Popular de Miengo y de todos los concejales de Miengo y de todo lo que piensan las no sé cuántas alegaciones y no sé qué no sé cuánto. Pues va a seguir adelante con un proyecto que no es suyo, que es un proyecto privado, y va a seguir adelante porque nos gusta atropellar a la gente y a los derechos de la gente.

Pero no, Sra. Cruz, la desilusiono. El Partido Popular es un partido normal, es un partido que a mí no me van a preguntar -y se lo he dicho muchas veces al portavoz Hernando cuando viene a preguntar por Corus antes de que nosotros tengamos que informar Corus. Pues no. Él me puede preguntar y yo salir por la tangente. Y contestarle con papeles lo que ellos no contestaron cuando tenían que haberlo hecho con papeles, pero nosotros sí, e informar en contra.

Y luego resulta que nos pasan cosas en esa búsqueda de firmas; que parecen firmas, pero en realidad son votos; vemos algunos diputados del Partido Socialista... Por ejemplo, estas semanas buscando firmas y manifestándose en sitios como toda la zona oriental donde hay proyectos del parque eólico Corus y el parque eólico Peruquito. Y se da una circunstancia, que el Gobierno de Cantabria, el primero de ellos ya le informaba absolutamente en contra con varios informes. Y ahora el que tiene que resolver es el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, que curiosamente está en manos del Partido Socialista Obrero Español.

Y entonces cuando se manifiestan esos diputados por esos pueblecitos de todas esas comarcas orientales, qué están buscando. Porque sería mucho más fácil que esos diputados, algunos nacionales, cuando vean a la ministra en ese banco azul en el Congreso de los Diputados, la digan: señora ministra, informe en contra esto que decimos no querer en Cantabria, infórmelo en contra. Pero no. Los que informamos en contra en ese caso somos el Gobierno del Partido Popular. Pero ahí siguen en sus manifestaciones.

Y claro, supongo que, como buen Socialista, la Sra. Cruz, pues ya tenía preparado aquí la perorata de todas estas cuestiones y se le ha caído el sistema cuando le he dicho que no hay proyecto. Y me pregunta después: ¿Pero bueno, van ustedes a contestar alegaciones, van a seguir un trámite?... A ver, Sra. Cruz, hay unos señores que presentan un proyecto y nosotros, en el ejercicio de nuestras competencias, tramitamos. Hay unos señores, muchos... Por cierto, las alegaciones del Partido Socialista y de algún otro partido no las he nombrado, lógicamente, las tengo aquí; francamente mejorables.

Lo que pasa que para hacer unas alegaciones buenas como ha hecho el ayuntamiento y han apoyado todos los grupos municipales, hay que dedicarle tiempo. Y cuando uno está buscando firmas o votos, lo que no suele tener es tiempo para escribir y hacer las alegaciones.

¿Sra. Cruz, por qué no he hablado yo de las alegaciones de su Partido Socialista de Miengo? Porque si sus concejales o concejales, o concejal, hubiera dedicado diez minutines a escribir esas alegaciones con un poco más de criterio; o usted el tiempo que ha perdido en hacer esta intervención, la hubiera ayudado a hacer esas alegaciones, igual esas alegaciones hubieran tenido más contenido. Las que ustedes han presentado, el proyecto en ningún caso se iba a desestimar o aprobar por sus alegaciones; porque ya le digo yo que carecen de casi todo, salvo el logotipo. El logotipo le tiene. El contenido, en letra gorda y a doble espacio, bastante escueta. Pero bueno, usted ha hablado de ellas.



Hay otras alegaciones mucho más importantes en este expediente, como son las del ayuntamiento de Miengo, que ha realizado el equipo de Gobierno del ayuntamiento de Miengo. Y eso sí se lo reconozco. Ustedes y el resto de grupos también han apoyado.

Entonces, no van a contestar ninguna alegación; porque retirado el proyecto, muerto el proyecto, no hay nada que contestar. ¿Lo ha entendido, Sra. Cruz? ¿Lo ha entendido?

Yo creía que era suficientemente fácil con mi primera intervención; pensé como parecía el diputado con mucha experiencia en esta cámara, que me decía: no saldrá la Sra. Cruz. Pero sí, sí ha salido porque tenía que contarnos una historia.

Sra. Cruz, el grupo promotor, el viernes pasado renunció al proyecto. No hay proyecto. Han perdido un tiempo ustedes haciendo unas alegaciones que ni valían para nada ni valen para nada. Pero bueno, en su trabajo de defender los intereses de los vecinos de Miengo hicieron una cosa muy buena, que fue apoyar las alegaciones que el Partido Popular presentó al Pleno y que se han aprobado y han sido recibidas en la consejería. El resto, pues se lo podía haber ahorrado.

Y alguna cuestión más que no me dio tiempo en la anterior intervención. Se ha dicho que era una actuación en suelo rústico, ordinario o rústico de especial protección. Sin duda es un tipo de instalación que lo lógico es que vaya en ese tipo de suelo. Pero el Gobierno no está para decidir si con eso solo es suficiente; porque una de las cosas que vamos a decidir, como estamos decidiendo en los proyectos eólicos es si allí se puede colocar y si ese es el mejor de los sitios para colocarse. Eso de que es el único sitio, pues lo dirá el promotor. Y los técnicos hubieran dicho lo que hubieran tenido que decir. Pero eso no lo dice el Gobierno, porque no lo ha informado. En su momento hubiera informado lo que hubieran dicho los técnicos.

Y le vuelvo a decir, pueden seguir buscando por ahí proyectos que generen un poco de inestabilidad en los vecinos. Y pueden ustedes pinchar y revolver un poco más esa inestabilidad. Pero miren, los vecinos de Cantabria pueden estar tranquilos porque tienen un Gobierno... Porque me preguntaban: ¿Y van ustedes a cumplir la L? -Era otra de las preguntas- Yo no sé qué criterios tiene el Partido Socialista para... Yo no conozco ningún camino que no haya que cumplir la Ley; igual ustedes lo conocen y me lo dice. Esa pregunta para la próxima se la puede ahorrar. El Gobierno del Partido Popular siempre, siempre, siempre cumple la Ley, absolutamente siempre. Entonces, pues vayan buscando por otro ayuntamiento porque se lo vuelvo a repetir; el juguete del vertedero de Miengo se acabó, a pesar de sus malísimas alegaciones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Bueno, en esta ocasión estoy encantadísima de haber desilusionado al Sr. Media.

Y simplemente yo como representante de la ciudadanía de Cantabria, o parte de ella, espero que esa ciudadanía sí le haya entendido claramente. Esta diputada no ha tenido ningún problema al respecto.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias, señora diputada.